La creciente comercialización de la vida redujo aún más su acceso (el de las mujeres) a la propiedad y el ingreso. En las áreas rurales, fueron excluidas de la posesión de la tierra, especialmente cuando eran solteras o viudas. (...) Aún cuando por lo general eran los miembros más pobres de la sociedad urbana (...) las mujeres ganaron acceso a muchas ocupaciones que posteriormente serían consideradas trabajos masculinos. En los pueblos medievales, las mujeres trabajaban como herreras, carniceras, panaderas, candeleras, sombrereras, cerveceras, cardadoras de lana y comerciantes"[2].

2° trayecto feminista
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas - México
2017

Hoy en día hay quien defiende que la división sexual del trabajo se rige por factores biológicos, aunque no siempre fue de esta manera. En la Edad Media las actividades productivas de las mujeres eran valoradas y por eso existían diversidad de oficios que recaían en mujeres rurales y urbanas. Con el inicio del capitalismo, se jerarquizaron las actividades productivas y se desvalorizaron las reproductivas, realizadas por mujeres, permitiendo así la acumulación del capital a costa de la fuerza laboral y los cuerpos de ellas. Esta idea de la natural división sexual complementaria del trabajo se instauró hasta el punto de hacernos olvidar que en otros momentos no fue así.

[2] Federici, 2004: 49 citando a Shahar, 1983: 189-200; King, 1991: 64-7.
Ilustración: kristalzine.net
Obra derivada: @HabiaUnaJes.